

CERTIFICADOS DE DEPÓSITO BANCARIO DE DINERO DE
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS:

DENOMINACIÓN:	FBANOBRA D18154
EMISOR:	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
TIPO DE VALOR:	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO BANCARIO DE DINERO EN DÓLARES AMERICANOS.
IMPORTE DE LA EMISIÓN	\$2,309,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL DOLARES AMERICANOS 00/100 .)
TÍTULOS:	23,090 (VEINTITRES MIL NOVENTA) CEDEs.
VALOR NOMINAL:	USD\$100.00 (CIEN DOLARES 00/100) cada uno.
FECHA DE EMISIÓN:	26 de julio de 2018
FECHA DE AMORTIZACIÓN:	23 de agosto de 2018
PLAZO:	El plazo de vigencia será de 28 (veintiocho) días, comprendiendo 1 (un) período de 28 (veintiocho) días, que empezará a correr y contarse a partir del 26 julio de 2018 y concluirá el día 23 agosto de 2018
TASA FIJA:	1.96% (uno punto noventa y seis por ciento)
RENDIMIENTO:	Los CEDEs, generarán en favor de los tenedores un interés bruto anual fijo sobre su valor nominal, pagaderos al final de la emisión de 28 (veintiocho) días
PAGO DE INTERESES:	Los intereses se pagarán el día de la amortización, es decir en la fecha de vencimiento. Los intereses se calcularán multiplicando el valor nominal de cada CEDE por la tasa fija dividida entre 360 días y multiplicada por los días efectivamente transcurridos.
REGIMEN FISCAL	REGIMEN FISCAL.- Los intereses que perciban los tenedores del presente título que ampara Certificados de Depósito Bancario de Dinero, se sujetarán a las disposiciones que marca la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como a las Resoluciones Misceláneas Fiscales que se publiquen y que afecten el tratamiento fiscal de éstos valores en circulación; BANOBRAS continuará pagando la Tasa de Interés Bruto Anual y el impuesto correspondiente será a cargo de los tenedores de los CEDEs.
AMORTIZACIÓN:	Los CEDEs serán amortizados mediante un solo pago a su valor nominal en la fecha de vencimiento.